

DECLARACIÓN PÚBLICA SENADORAS Y SENADORES DE LA MAYORÍA OPOSITORA

La totalidad de las senadoras y senadores de la oposición, ante el anuncio realizado en las últimas horas por el Presidente de la República, estimamos preciso manifestar a la opinión pública lo siguiente:

1. Ayer domingo 25 de abril, cuando casi totalidad de la población del país cumple un mes de confinamiento, el Gobierno ha comunicado a la opinión pública que no dictará la ley del tercer retiro aprobada por el Congreso Nacional, que no retirará el requerimiento ante el Tribunal Constitucional, y que, en cambio, presentará un cuarto proyecto al Parlamento durante la presente semana para su discusión.
2. Las inconsistencias que revela esta conducta política son múltiples y complejas, pero basta poner como ejemplo de ellas que la decisión del Ejecutivo de impulsar un nuevo retiro se contradice con su reiterada negativa a hacerlo durante todo el debate legislativo, un proceso de deliberación que, atendiendo las urgencias de la población, fue emprendido en tiempo récord, y el proyecto resultante, respaldado por el más amplio arco de fuerzas políticas con representación parlamentaria, más de dos tercios del Congreso Nacional.
3. El paso dado por el presidente Piñera agrava las tensiones entre el Gobierno y el Congreso en horas críticas para los chilenos y chilenas, especialmente para las familias que están padeciendo los rigores de la crisis sanitaria, en el peor momento de su evolución, las estrecheces económicas que las abandona a la inseguridad y desprotección.
4. La iniciativa esbozada ante las cámaras por el presidente Piñera no formula ningún reparo sustantivo al proyecto aprobado por el Congreso, por lo que bien pudo haberlo convertido en ley y actuar con la diligencia que demanda la actual situación. En vez de esto, ha expresado la voluntad de entregar mayores recursos a las AFP, lo cual redundaría en el fortalecimiento de un sistema agotado, y asimismo gravar a las clases medias —especialmente pequeños y medianos empresarios— con nuevos impuestos. Con ello, además genera una focalización excluyente y discriminatoria, reñida con la tendencia a la universalidad de las políticas públicas.
5. Ha planteado otras iniciativas, que no son parte del tercer retiro, sino que deberían concurrir en un plan general de protección para enfrentar la emergencia, y respecto del cual existe una amplia voluntad política de respaldarlo, como es el caso del subsidio para las personas que ya no

disponen de fondos en las AFPs, el que podría canalizarse a través de otro proyecto legislativo. Pero tal y cómo se presentan estas iniciativas, parecen ser un recurso de última hora, una decisión improvisada para salir de un mal paso, advertido con oportunidad.

6. La salida del actual trance, que solo perjudica a las personas y los hogares, pasa porque el presidente Piñera se allane a promulgar la ley del tercer retiro despachada por el Congreso, y acepte la disposición al diálogo y el acuerdo que le hemos ofrecido para sacar al país de la emergencia en el más breve plazo, y para conducirlo a una situación de mayor certidumbre y seguridad.

Valparaíso, 26 de abril de 2021.

Isabel Allende Bussi

Pedro Araya Guerrero

Carlos Bianchi Chelech

Loreto Carvajal Ambiado

Alfonso De Urresti Longton

Alvaro Elizalde Soto

Guido Girardi Lavín

Carolina Goic Boroevic

Alejandro Guillier Álvarez

Francisco Huenchumilla Jaramillo

José Miguel Insulza Salinas

Ricardo Lagos Weber

Juan Ignacio Latorre Riveros

Juan Pablo Letelier Morel

Carlos Montes Cisternas

Adriana Muñoz D`Albora

Alejandro Navarro Brain

Ximena Órdenes Neira

Jorge Pizarro Soto

Yasna Provoste Campillay

Jaime Quintana Leal

Rabindranath Quinteros Lara

Ximena Rincón González

Jorge Soria Quiroga

